

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SALUD, AMBIENTE, TERRITORIO,          PARTICIPACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 08 de octubre de 2024 / 1 de 12

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá**  
**Acta No 10**  
**Sesión ordinaria**

**FECHA:** 08 de octubre de 2024

**HORA:** 6: 00 pm

**LUGAR:** <https://meet.google.com/scn-tgmr-itb?authuser=0>

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> <b>Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Literatura	CLACP Engativá	Juan Pablo García Naranjo
Literatura	CLACP Engativá	Flor Alba Chaparro
Cabildos Indígenas	CLACP Engativá	Andrés Farinango Tuntaquimba
Comunidades Negras Afrocolombianas y Palenqueras	CLACP Engativá	Sandra Milena Ruíz Panesso
Artesanos	CLACP Engativá	Valentina Domínguez
Infraestructura Cultural	CLACP Engativá	Nelson Celis Rodríguez
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Andrea Carolina Saavedra Camargo
Asuntos Locales	CLACP Engativá	María Lourdes Torres de Díaz
Cultura Festiva	CLACP Engativá	Dioselina Moreno Palacio
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Sergio Soto Galán
Administración	Alcalde/sa Local o su delegado/a	Sara Amaya

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ESPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 08 de octubre de 2024 / 2 de 12

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Engativá	Carlos Hernán Ruíz
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Engativá	Juan Camilo Urriago
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Engativá	Lina Marcela Nieto Briceño
Literatura	CLACP Engativá	Gabriel Darío Gil Molano
Literatura	CLACP Engativá	Juan Alexis Parada Silva
Discapacidad	CLACP Engativá	Mario Andrés Peña Bermúdez
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Yolima Adriana Medina Rodríguez
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Juan Manuel Sánchez Garavito
Gestores Culturales	CLACP Engativá	Diego Ferney Sánchez
Administración	Delegado Red Intersectorial	Javier González

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
N/A	N/A	N/A

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Alcaldía Local - oficina de participación	Cristina Vargas
SCRD	Sara Ariza
Invitada permanente desde el área de teatro	Alejandra Arenas

No de Consejeros Activos \_\_\_\_ 21 \_\_\_\_

No de Consejeros Asistentes \_\_\_\_ 11 \_\_\_\_

No de Consejeros Ausentes \_\_\_\_ 10 \_\_\_\_

No de Consejeros Ausentes con justificación \_\_\_\_ 00 \_\_\_\_

No de Invitados a la sesión \_\_\_\_ 03 \_\_\_\_

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD, AMBIENTE, TRÁFICO, PROTECCIÓN Y DEPORTE</p>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 08 de octubre de 2024 / 3 de 12

**Porcentaje % de Asistencia \_ 52 % \_**

## **I. ORDEN DEL DIA:**

1. Saludo y verificación del quórum.
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Aprobación del orden del día
4. Proceso de planeación y formulación de anexos técnicos proyectos de inversión
5. Informe de ejecución Contrato 514 de 2023
6. Avance estrategia Barrios Vivos, Minuto de Dios
7. Avances de Es Cultura Local.
8. Creación de Comités
9. Presupuestos Participativos 2024
10. Propositiones y varios.

## **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.**

### **1.Verificación de quórum.**

El gestor local Sergio Soto, secretario técnico del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá- CLACPE-, brindó un saludo general de bienvenida y dio apertura a la sesión ordinaria realizando el llamado a lista con el fin de verificar el quórum.

La sesión inició con la presencia de 09 consejeros/as activos teniendo un 43% de asistencia contando así con quórum para el desarrollo de la sesión.

### **2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.**

El acta será revisada por el consejo en pleno y aprobada por la presidenta de este.

### **3. Aprobación del orden del día.**

El orden del día fue aprobado por los consejeros/as presentes en la sesión.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, INDUSTRIAS Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 08 de octubre de 2024 / 4 de 12

#### **4. Proceso de planeación y formulación de anexos técnicos de proyectos de inversión.**

Sara Amaya, como referente de cultura de la Alcaldía Local, informa que los proyectos de inversión están en proceso de formulación. Pide que las inquietudes se envíen por escrito para responderlas en la próxima reunión del Consejo.

Sergio Soto registra la participación de Alejandra Arenas, invitada de la Mesa de Teatro. Se enfatiza la importancia de que el Consejo incida en la formulación de los anexos técnicos de los proyectos de inversión, ya que estos definen lo que el contratista puede o no hacer, siendo clave que cuenten con acompañamiento técnico.

Dioselina Moreno menciona que la oficina de cultura convoca al CLACP y artistas locales para discutir temas de festivales y dinámicas locales. Sin embargo, falta información clara para responder a los artistas, por lo que se solicitan más datos.

Juan Pablo García plantea que antes se reunían con sectores artísticos para conocer sus necesidades y pregunta si se harán diálogos previos este año y cómo. También comenta que sostuvo una reunión con el alcalde local, donde se discutió la posibilidad de convenios interadministrativos para la contratación, pero el alcalde señaló dificultades logísticas. Se propone elegir a una persona del CLACP para que participe en el proceso de diseño y formulación de los pliegos de los términos de contratación.

Se destaca la disposición de la Secretaría de Cultura para apoyar técnicamente la formulación de los anexos técnicos, pero este acompañamiento debe ser solicitado formalmente, según los decretos 768 de 2019 y 168 de 2021. El Consejo debe incidir en estos procesos, dada su responsabilidad normativa a nivel local.

Finalmente, se solicita a Sara Amaya que gestione el acompañamiento técnico de la Secretaría y se formalice un delegado del Consejo que participe en la formulación de los proyectos.

Valentina Domínguez, hace un paréntesis para preguntar por qué no hay invitados permanentes de todas las mesas locales. Dioselina responde que solo el sector teatro ha hecho una solicitud formal para participar, aunque otros sectores podrían hacerlo. Además, se realizarán elecciones atípicas para formalizar la participación de invitados.

#### **5. Informe de ejecución Contrato 514 de 2023**

Sara Amaya comenta que el contrato en cuestión no es directamente de cultura, sino de iniciativas supervisadas por dos compañeras de Planeación. Aunque puede ofrecer acompañamiento, menciona

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD, AMBIENTE, TERRITORIO, PROTECCIÓN Y DEPORTE</p>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 08 de octubre de 2024 / 5 de 12  
que no tiene más información por el momento. Solicita que se le informen las dudas específicas sobre el contrato para poder hacer los seguimientos necesarios.

Dioselina Moreno señala que no se conocen los resultados en la página de la Alcaldía, ya que no está actualizada, lo que genera incertidumbre entre los artistas. Sin embargo, Juan Pablo García sugiere hacer el seguimiento del contrato en Secop II utilizando el código FDLE-514-2023.

### **6. Avance estrategia Barrios Vivos, Minuto de Dios**

Sergio Soto invita a Dioselina Moreno a compartir su experiencia en las dos jornadas anteriores. Dioselina comenta que, aunque al principio tenía reservas, luego se entusiasmó al ver cómo el proceso ha unido a la comunidad y les permite proponer desde sus diferencias. Le preocupa la baja asistencia de los artistas a estas convocatorias, pero destaca la importancia de participar, ya que estas iniciativas movilizan los procesos culturales en un entorno dinámico.

Sergio añade que la segunda sesión de "Barrios Vivos" fue muy positiva, con ejercicios de escucha y consenso que culminaron en la identificación de un "hito cultural". Este se concretó en la propuesta de un festival multicultural con una narrativa centrada en las vivencias de la comunidad, no solo del barrio Minuto de Dios, sino de toda la zona. Se destaca la participación activa de los residentes del barrio Minuto de Dios, quienes han sido históricamente invisibilizados por la corporación del mismo nombre, pero que ahora demandan sus propios espacios y reconocimiento.

La naciente Junta de Acción Comunal del barrio, integrada por artistas, cineastas y gestores culturales, también ha jugado un papel importante. Aunque al principio existía el temor de que la Universidad Minuto de Dios dominara el proceso, esta ha asumido un papel más equilibrado junto a los demás participantes, enfocándose en su fortaleza académica.

Finalmente, se invita a todos a participar en la próxima sesión el 17 de octubre, resaltando la importancia de fortalecer la presencia del Consejo y de los líderes artísticos en el proceso. Se aclara que quienes se sumen deberán respetar las decisiones ya tomadas, pero aún están a tiempo de contribuir, ya que recién se empezará a dar forma al festival.

### **7. Avances de Es Cultura Local.**

La información indica que los estudios previos del convenio marco del programa "Más Cultura Local" ya llegaron a la Alcaldía y están en proceso de revisión. Aunque se esperaba que la Alcaldía enviara dudas o inquietudes, no se reportaron observaciones.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ESPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 08 de octubre de 2024 / 6 de 12

En cuanto al lanzamiento del programa, se confirma que será este año, ya que los recursos provienen del FDL y deben ejecutarse antes del 31 de diciembre. El objetivo es tener los ganadores seleccionados y los recursos asignados para el primer desembolso antes de esa fecha, con la ejecución iniciando a principios del próximo año. Se espera que el lanzamiento ocurra entre esta y la próxima semana para iniciar a finales de octubre. El ciclo del programa ha sido consistente en los últimos tres años: convocatoria en septiembre/octubre, evaluación y publicación de ganadores en diciembre, desembolsos a fin de año, y ejecución a partir de enero, con una duración de cuatro meses.

## **8. Creación de Comités**

Sergio Soto comparte el resultado del formulario para la creación de los comités del CLACP



Se recibieron 4 respuestas de la siguiente manera:

- Juan Pablo García. Comisión de trabajo de veeduría y control social
- Valentina Domínguez. Comisión para el desarrollo de la Asamblea Local
- Dioselina Moreno. Comisión para el desarrollo de la Asamblea Local - Comisión de apoyo y seguimiento a Barrios Vivos
- Andrea Saavedra. Comisión de trabajo de veeduría y control social

*Queda pendiente la comisión de seguimiento al reglamento interno.*

Esta respuesta es preocupante porque los consejeros no han mostrado interés por participar en las comisiones para fortalecer el ejercicio como consejeros.

Se plantea una reflexión sobre la baja participación activa en el Consejo, ya que en muchas reuniones

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SANTIDAD, JUSTICIA, TRANSPORTES, PROMOCIÓN Y DEPORTE</p>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 08 de octubre de 2024 / 7 de 12  
sólo dinamizan 3 o 4 personas. Esto dificulta la generación de procesos que impacten realmente el desarrollo cultural local. Se señala que algunos consejeros asisten solo para firmar asistencia, sin aportar sobre sus sectores, lo que lleva a cuestionar la efectividad del espacio y a preguntar cuándo se aplicará el Decreto que regula la participación.

Flor Alba Chaparro menciona que algunos consejeros no tienen suficiente conocimiento sobre el trabajo del Consejo, mientras que otros son muy expertos, pero no promueven el trabajo en equipo. Considera preocupante que algunos consejeros piensen que el espacio no sirve para nada.

Sergio Soto informa que el proceso de elecciones atípicas está por finalizar con la expedición de la resolución que reglamenta el proceso. La meta es tener a los nuevos consejeros posesionados el 13 de diciembre, y se aplicará el reglamento que incluye sanciones por inasistencia. Además, sugiere abrir un espacio en la próxima sesión para que cada consejero presente un análisis de su sector y cómo este puede articularse al Consejo.

María Lourdes Torres propone una reunión presencial, ya que considera importante conocerse en persona y fortalecer el trabajo del Consejo. Se destaca el liderazgo de Juan Pablo y Dioselina en el periodo actual.

Finalmente, se acordó realizar una encuesta en WhatsApp para definir la hora, fecha y lugar de la próxima sesión del CLACP, que se propone como una sesión extraordinaria teniendo como único tema, la próxima Asamblea Local de Cultura.

## **9. Presupuestos Participativos 2024**



 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01	
			Versión:02
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 08 de octubre de 2024 / 8 de 12

Los Presupuestos Participativos permiten a la ciudadanía influir en la inversión de su presupuesto local. Para este cuatrienio, se ha decidido que el 50% de los recursos de inversión del fondo se gestionarán a través de propuestas ciudadanas. Existen tres rutas de participación:

1. **Imaginemos lo Local:** Enfocado en propuestas para grupos poblacionales específicos (jóvenes, mujeres, comunidad rural, LGTBIQ+ y grupos étnicos), con diálogos y asistencia técnica de la Alcaldía y la Secretaría de Cultura.
2. **Idea lo Local:** Abierto a cualquier persona, grupo u organización para presentar propuestas sin interlocución directa con la administración, aunque reciben acompañamiento técnico de la Secretaría de Cultura.
3. **Transforma lo Local:** Propuestas para intervenir zonas específicas ya definidas por la Alcaldía. Se planea centrarse en "Idea lo Local" para acompañar el proceso de inscripción de propuestas a los presupuestos participativos, alineándose con las metas del Plan de Desarrollo Local, que incluye áreas como cultura, recreación y deporte.



SECTOR CULTURAL, RECREACIÓN Y DEPORTE	
Meta	Iniciativas a priorizar
Capacitar 500 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	1
Beneficiar 20 organizaciones artísticas y culturales con elementos entregados.	1
Capacitar 500 Personas en los campos deportivos.	1
Financiar 40 proyectos del sector cultural y creativo.	1
Beneficiar 11200 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	1
SECTOR SALUD	
Meta	Iniciativas a priorizar
Beneficiar 3200 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental	1

El Fondo de Desarrollo Local (FDL) define cuántas iniciativas serán priorizadas en relación con las metas del Plan de Desarrollo Local (PDL). Por ejemplo, para beneficiar a 20 organizaciones culturales y artísticas con elementos entregados, solo una iniciativa será priorizada por la ciudadanía, mientras que las otras 19 serán gestionadas mediante contratación con un operador. Esto no significa que todas se ejecutarán por operadores; en la priorizada, la comunidad decidirá qué organización será beneficiada. Lo mismo aplica para financiar 40 proyectos del sector cultural creativo y beneficiar a 11.200 personas en actividades recreo-deportivas (esta última meta corresponde al área de deporte).

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIVIL, PROMOCIÓN Y DEPORTE</p>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 08 de octubre de 2024 / 9 de 12

**IDEA LO LOCAL**

SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	
Meta	Iniciativas a priorizar
Implementar 4 proyectos comunitarios en la localidad, para la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	1
Fortalecer 4 programas de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo.	1
Ejecutar 4 programas comunitarios con enfoque restaurativo para el cuidado del espacio público y del medio ambiente	1
Implementar 4 acciones formativas diferenciadas para la promoción de la convivencia ciudadana	1
Fortalecer 8 actores comunitarios con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia	1
Fortalecer 100 organizaciones comunitarias a través de capacidades para promover acciones de corresponsabilidad en la gestión de la seguridad y la convivencia	1

El programa *Imaginemos lo Local* tiene cinco iniciativas a priorizar en la realización de eventos, enfocados en sectores poblacionales como LGBTIQ+, jóvenes, indígenas y raizales. Se invita al Consejo a inscribir propuestas a los presupuestos participativos antes del 15 de octubre. Dioselina Moreno recuerda una propuesta anterior sobre turismo y cultura que no prosperó, pero está interesada en participar nuevamente.

**IMAGINEMOS LO LOCAL – DIALOGO DIFERENCIAL**

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	
Meta	Iniciativas a priorizar
Realizar 20 eventos de promoción, difusión y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	5
Sector patrimonial: VIT, UPEL, FORACONVIVENCIA Y DEPORTE	

  

SECTOR MUJER	
Meta	Iniciativas a priorizar
Vincular 1000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	1
Vincular 1000 madres cuidadoras a estrategias de cuidado.	1
Vincular 1000 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica	1

Juan Pablo García es menos optimista, destacando que las probabilidades de ganar en el área de cultura son bajas, ya que en el pasado solo unas pocas propuestas fueron priorizadas, con muchas siendo ejecutadas por operadores privados, lo que desmotiva a los artistas locales. Sergio Soto aclara que, aunque el artículo 26 del Decreto Distrital 495 de 2023 permite a los promotores ejecutar las propuestas, la decisión final recae en el alcalde local.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SALUD, AMBIENTE, TECNOLOGÍA,          PROMOCIÓN Y DEPORTE</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:02
		Fecha: 27/11/2023

Acta No. 10 – Fecha 08 de octubre de 2024 / 10 de 12

Dioselina se mantiene optimista, apostando por que la situación mejore y que los artistas puedan ejecutar sus propias propuestas. Sergio Soto reafirma el apoyo de la Secretaría de Cultura en la formulación de propuestas. Cristina Vargas motiva a los participantes a aprovechar el nuevo proceso, y Sergio destaca el carácter crítico del sector cultural, animando a seguir inscribiendo propuestas para influir en la inversión de los recursos.

### **10. Propositiones y varios.**

Juan Pablo García propone realizar una sesión extraordinaria la próxima semana para avanzar en la preparación de la Asamblea Local de Cultura. Sergio Soto señala que esta propuesta ya se ha considerado en la sesión y que se enviará una encuesta por WhatsApp para definir los detalles.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día \_\_\_ 100% \_\_\_**

### **III. CONVOCATORIA**

La próxima sesión se definirá de acuerdo con el acuerdo que genere el consejo.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
N/A	N/A	N/A	N/A

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Remitir un oficio formalizando su delegación ante el CLACP desde la oficina de cultura de la Alcaldía Local.	Sara Amaya
Incluir a la consejera Valentina Domínguez al grupo de WhatsApp Infocultura.	Dioselina Moreno

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Fecha: 27/11/2023
<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>		

Acta No. 10 – Fecha 08 de octubre de 2024 / 11 de 12

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Formalizar los acompañamientos tanto de Secretaría de Cultura como de un delegado para la formulación de los proyectos locales de cultura.	Sara Amaya
Indagar sobre el contrato 514 de 2023 para realizar la socialización en la próxima sesión del CLACPE.	Sara Amaya
Enviar una encuesta vía WhatsApp para definir lugar, hora y fecha para la próxima sesión de forma presencial.	Secretaría técnica - Sergio Soto
Enviar la presentación de Presupuestos Participativos al CLCAPE.	Secretaría técnica - Sergio Soto

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
N/A	N/A

*En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.*

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá la presente acta se firma por:*

**Original firmado**

**Original firmado**

\_\_\_\_\_  
**Dioselina Moreno**  
 Coordinador / Presidente  
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá

\_\_\_\_\_  
**Sergio Soto Galán**  
 Secretaría Técnica  
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ESPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:02

Acta No. 10 – Fecha 08 de octubre de 2024 / 12 de 12

Revisó: *Consejeros del CLACP Engativá y secretaria técnica*  
 Proyecto: Sara Ariza – contratista DALP  
 Aprobó: Dioselina Moreno

**Anexo 1. Registro fotográfico opcional**

